



4233100

Bogotá D.C.

Señor(a):

ANÓNIMO (A)

ANONIMO

Dirección Electrónica: liliv2312@hotmail.com

BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: RESPUESTA A DERECHOS DE PETICION ANONIMOS #2676442025 Y #2676322025 PERSONAL DE SEGURIDAD SC SUBA**Referenciado:**

Respetada Ciudadana,

De manera atenta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, "Por medio de la cual se regula el Derecho de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", me permito hacerle llegar la respuesta relacionada con la siguiente solicitud anónima registrada mediante los radicados #2676442025 Y #2676322025:

"(...) EL DIA DE HOY 3 DE JUNIO A LA HORA 7 31 AM EN LA PORTERIA DE SALIDA DE SUPERCADDE SUBA CON LA GUARDA DE NOMBRE IBETH SE CONFRONTA POR UNA INFORMACION Q SE LE PIDE EN FORMA GROSERA ALTANERA Y DESPECTIVA CREO Q NO ES LA FORMA DE TRATAR A LAA PERSONAS IGUAL SI. NO ES SU TRABAJO DEBE REDIRECCIONAR Y YA PERO NO SE GROSERA SINO LE GUSTA SU TRABAJO Q CONSIGA OTRO Q LA HAGA FELIZ. (...)"

Reciba un cordial saludo. Agradecemos el tiempo que ha dedicado para comunicarnos su queja y expresar sus inquietudes respecto al comportamiento de la señora Ibeth Gutiérrez, guarda de seguridad adscrita a la empresa de vigilancia UT SC AB-24. Por lo cual, lamentamos este tipo de conductas inapropiadas que, sin lugar a dudas, no representa los valores ni la actitud que buscamos promover en nuestras instalaciones.

Con relación a su solicitud, hemos tomado las acciones pertinentes. En primer lugar, hemos realizado un seguimiento con la empresa prestadora de servicios de vigilancia UT SC AB-24, quienes investigaron la situación. Por lo cual, informaron los hechos ocurridos y descritos por la guarda de seguridad e informe realizado, a lo que se concluyó que fue una mal interpretación de la respuesta brindada por parte de la vigilante en la información solicitada.





Por lo anterior, lamentamos los inconvenientes que este incidente le haya causado. En nuestra labor, nos comprometemos a seguir trabajando para fomentar un ambiente laboral respetuoso y cordial, y a tomar las medidas necesarias para que situaciones como esta no se repitan.

Apreciamos su comprensión y le aseguramos que continuaremos vigilando la correcta prestación del servicio, para garantizar que todos nuestros espacios laborales se caractericen por el respeto mutuo.

Atentamente,

SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: NICOLAS JAVIER VELÁSQUEZ GONZÁLEZ

Revisó: SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ-

Aprobó: SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ

